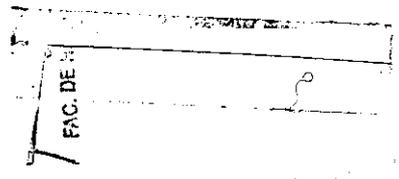




Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458



SALTA, 19 OCT. 2006

RES. H. N° 1208 - 06

EXPTE. N° 4.190/05.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prof. Raquel Rosa Rodriguez, tramita la aprobación de su Trabajo Final en la Especialización en Filosofía en la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 599/05, se aprueba tema de Trabajo Final y se designa al Dr. Walter Omar Kohan, Director de Trabajo Final;

Que por Res. H. N° 290/06 se otorga prórroga para la presentación de Trabajo Final;

Que por Res. H. N° 746-06 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Trabajo Final;

Que los miembros del Tribunal dan por aprobado el Trabajo Final y la Dirección de la Especialización informa que el Tribunal se constituirá el día 08 de Noviembre de 2.006 a horas 17,00, para evaluar el Trabajo Final;

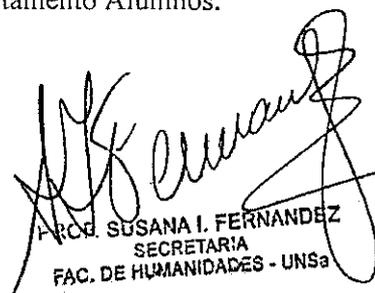
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

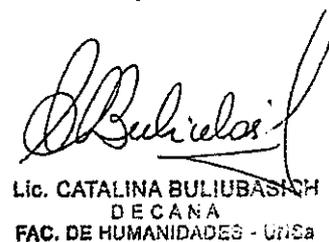
ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 08 de noviembre de 2006, a horas 17,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de Trabajo Final en la Especialización en Filosofía en la Educación, de RAQUEL ROSA RODRIGUEZ, LU.N° 791.124.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la Prof. Raquel Rosa Rodriguez, Director del Trabajo Final Dr. Walter Omar Kohan, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Especialización en Filosofía en la Educación y Departamento Alumnos.

Glr.-

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa